



8213 Exp. 17688
CONSTRUCTORA CAZAR HNOS. CIA. LTDA.

Planificación y construcción

Domingo de Brieva N37-59 y Villalengua • Telfs. 2 444 109 • Cel. 09 9980 2569
e-mail: constructora cazar@hotmail.com

Quito, 15 de abril del 2015

Señor
Arquitecto Tomas Alfredo Cazar Romero
Presente.-

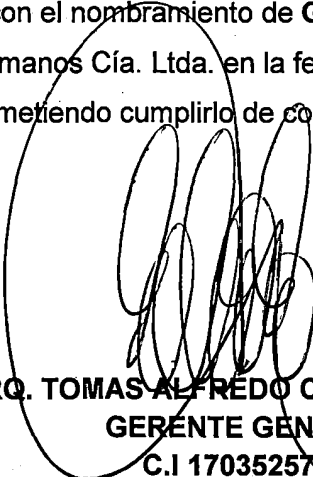
De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria de socios de la Compañía "Constructora Cazar Hermanos Cía. Ltda.", reunida en esta ciudad de Quito con fecha 15 de abril del 2015, procedió a designar a Usted Gerente General de la Compañía por el periodo de 5 años a partir de la Inscripción en el Registro Mercantil. El Gerente General ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. La "Constructora Cazar Hermanos Cía. Ltda.", Se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Sexto de Quito Dr. Hugo Cornejo Rosales celebrada el 13 de julio de 1987, legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 31 de Julio del mismo año.


OLGA MARIA ROMERO ROMERO
PRESIDENTA
C.I. 180031337-9

Quito, 15 de abril del 2015

Notificado que he sido con el nombramiento de **GERENTE GENERAL**, de la empresa Constructora Cazar Hermanos Cía. Ltda. en la fecha que consta arriba, declaro que acepto dicho cargo, prometiendo cumplirlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales.


ARQ. TOMAS ALFREDO CAZAR ROMERO
GERENTE GENERAL
C.I 170352571-5

TRÁMITE NÚMERO: 29610



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	20500
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/05/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8213
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA CAZAR HERMANOS CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CAZAR ROMERO TOMAS ALFREDO
IDENTIFICACIÓN	1703525715
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO:	5 AÑOS

3. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 927 DEL: 31/07/1987 NOT: 6 DEL: 13/07/1987/SU

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL